



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 22/27/06-00
ACTA 1153/12/12/2022

“POR LA CUAL SE TRANSFIERE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA POR EL ESTUDIANTE MATEO ANDRÉS FIDABEL GILL, DE LA CARRERA INGENIERÍA EN INFORMÁTICA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/2243/2022 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, en el cual remite la solicitud de Transferencia de Calificaciones cursadas y aprobadas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) - Convenio Bilateral UNA - UNAM, presentada por el estudiante MATEO ANDRÉS FIDABEL GILL, con C.I.C. N° 4.607.156, de la carrera Ingeniería en Informática, detalladas a continuación:

Asignatura aprobada en la Universidad Nacional Autónoma de México, México	Calificación Obtenida en la UNAM	Asignatura de la carrera Ingeniería en Informática de la FP-UNA, a la que se transfiere la calificación	Calificación FP-UNA.
Compiladores	10 (diez)	Diseño de Compiladores	5 (Cinco)
Procesamiento Digital de Imágenes	10 (Diez)	Electiva 6 - Procesamiento Digital de Imágenes	5 (Cinco)
Minería de Datos	10 (Diez)	Electiva 7 - Datamining	5 (Cinco)

Que el análisis fue realizado conjuntamente con los Directores del Departamento de Enseñanza y el Departamento de Aprendizaje de la carrera Ingeniería en Informática, se utilizó la Tabla de Conversión de Calificaciones de las Universidades Mexicanas y la FP-UNA, aprobada por el Consejo Directivo.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/27/06-01 TRANSFERIR la calificación obtenida por el estudiante MATEO ANDRÉS FIDABEL GILL, con C.I.C. N° 4.607.156, de la carrera Ingeniería en Informática, detalladas a continuación:

Asignatura aprobada en la Universidad Nacional Autónoma de México	Calificación Obtenida en la UNAM	Asignatura de la carrera Ingeniería en Informática de la FP-UNA, a la que se transfiere la calificación	Calificación FP-UNA.
Compiladores	10 (diez)	Diseño de Compiladores	5 (Cinco)
Procesamiento Digital de Imágenes	10 (Diez)	Electiva 6 - Procesamiento Digital de Imágenes	5 (Cinco)
Minería de Datos	10 (Diez)	Electiva 7 - Datamining	5 (Cinco)

22/27/06-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

22/27/06-03 COMUNICAR, copiar y archivar


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta